



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00952587- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el exdirector de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano mediante Nota 464/2018 - EXP-UNC:0059746/2018 digitalizado en el orden 2;

Lo informado en el orden 4 por la Dirección General de Personal y en el orden 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Convalidar las Resoluciones de Dirección N° 436/2018, N° 437/2018 y N° 438/2018 que se anexan a la presente

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf